

# Propuesta de un modelo de ecuaciones estructurales para determinar la importancia de los factores generadores de violencia

## *Proposal of a structural equation model to determine the importance of the factors that generate violence*

Flor de María García Martínez<sup>1,\*</sup>, Víctor Hugo Bañuelos García<sup>1</sup>,  
María Teresa Villegas Santillán<sup>1</sup>, José Rogelio Hernández Ponce<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Universidad Autónoma de Zacatecas, México.

\* Autor correspondiente. ORCID: 0000-0003-3869-0169. Email: flor.garcia@uaz.edu.mx

### RESUMEN

Según la Organización de las Naciones Unidas, existe una estrecha relación entre la violencia juvenil y la delincuencia. Ahora bien, la violencia juvenil es uno de los efectos más desfavorables, debido al alto número de jóvenes, los escenarios socioeconómicos, la falta de atención por parte de los gobiernos y numerosos factores. La violencia también posee dimensiones geográficas, como es el caso de las zonas urbanas. Como resultado de la indiferencia de las instituciones y los estados, estos pueden generar situaciones en las que grupos delincuentes resguardan territorios y recursos de la población, privándola de bienes y servicios equivalentes a los administrados por el Estado. La mayoría de las teorías criminológicas combinan en sus explicaciones elementos de ambas perspectivas: la de factores individuales y la de factores socioeconómicos. Por consiguiente, el objetivo de la presente investigación fue determinar los factores que generan violencia y delincuencia a través de un modelo de ecuaciones estructurales. Tras esta situación, se debe considerar que las políticas de prevención tienden a reducir la incidencia de la violencia y el delito.

**Palabras clave:** modelo de ecuaciones estructurales; delincuencia; violencia; delito; factores de riesgo; América Latina.

### ABSTRACT

As indicated by the United Nations, there is a significant correlation between youth violence and delinquency. However, youth violence represents one of the most unfavorable consequences due to the high number of young people, socioeconomic scenarios, lack of attention from governments, and numerous other factors. Furthermore, violence exhibits geographical characteristics, as evidenced

---

**Recibido:** 28-08-2024. **Aceptado:** 25-11-2024. **Publicado:** 09-12-2024

**Cómo citar:** Martínez, F. de M. G., García, V. H. B., Santillán, M. T. V., & Ponce, J. R. H. Propuesta de un modelo de ecuaciones estructurales para determinar la importancia de los factores generadores de violencia. *Social Sciences in Brief*, 1, 1-15. <https://doi.org/10.47909/ssb.07>

**Copyright:** © 2024 The author(s). This is an open access article distributed under the terms of the CC BY-NC 4.0 license which permits copying and redistributing the material in any medium or format, adapting, transforming, and building upon the material as long as the license terms are followed.

in urban settings. Due to the lack of attention and intervention from institutions and states, criminal groups may gain control of territories and resources, thereby depriving the population of goods and services that the state would otherwise provide. The majority of criminological theories integrate elements of both individual-level and socioeconomic explanations. Accordingly, this research aimed to ascertain the factors that give rise to violence and crime through a structural equation model. In light of the circumstances mentioned above, it is imperative to consider the efficacy of prevention policies in reducing the incidence of violence and crime.

**Keywords:** structural equation modeling; delinquency; violence; crime; risk factors; Latin America.

## 1. INTRODUCCIÓN

**D**EBEMOS comprender que la mitad del total de muertes en América, fue generado por actos violentos, de los cuales más de 237 millones de jóvenes de entre 10 y 24 años. Según el informe de: “La salud de los adolescentes y jóvenes en la Región de Américas: la aplicación de la estrategia regional y el plan de acción regionales sobre la salud de los adolescentes y jóvenes 2010-2018”, reveló que este hecho, pudo haberse evitado según otro nuevo informe de la (Organización Panamericana de la Salud [OPS], 2020 citado por Bauche, 2023). Lo anterior incrementó la presión social sobre los gobiernos para que protegieran de manera efectiva sus derechos, necesidades y servicios básicos. Además, se redujeron los factores de riesgo (Programa ONU-HÁBITAT, 2021). Lo que también supuso un problema a nivel de producción, ya que los gobiernos tuvieron que apoyar a un gran número de jóvenes en la educación y en el mercado laboral. Si esto no se hubiera llevado a cabo de la manera deseada, se habría creado una situación de peligro en la que los jóvenes se habrían visto involucrados en situaciones de riesgo para ellos y para su entorno.

De igual manera, la violencia juvenil ha sido una de las consecuencias más desfavorables, debido al alto número de jóvenes, los escenarios socioeconómicos, la falta de atención por parte de los gobiernos y numerosos factores, entre los que destaca la violencia urbana. La violencia urbana se desarrolla de manera interpersonal, cara a cara, y afecta especialmente a las zonas de pobreza y discrepancia, donde los conflictos políticos, la exclusión social y la delincuencia son factores clave en muchas ciudades de esta región (ONU-HABITAT, 2021 citado

por Bauche, 2023). Según Muggah y Aguirre (2023), en América Latina los índices de violencia más altos se dieron en las ciudades, en contraste con las zonas rurales. Comprendemos, pues, que las altas tasas de homicidio en las ciudades latinoamericanas revelaron que el 52 % de las ciudades con una población superior a 250 000 habitantes registraron tasas de homicidio por encima de la media regional.

Según Briceño *et al.* (2022), desde el ámbito de la salud pública se identifican factores de riesgo significativos a nivel mundial y especialmente en las ciudades latinoamericanas, como el consumo de sustancias adictivas, legales o ilegales, y la presencia de organizaciones criminales. Ahora bien, Rettberg (2020) señala que en este escenario se generan complicaciones como el sufrimiento y la decadencia en la calidad de vida. En una encuesta de ONU-HABITAT elaborada en América Latina, incluyendo a México, los individuos indicaron que el crimen y la violencia son los problemas más notables en sus países y la principal causa de inseguridad. Conjuntamente, en Morrel *et al.* (2016 citado por Bauche, 2023), se indica que 40 de cada 45 latinoamericanos expresaron tener miedo a ser víctimas de un delito violento, mientras que 16 de cada 30 aseguraron que su país es muy peligroso. Estos actos contribuyeron a que la misma población apoyara la investigación y la implementación de soluciones para erradicar la violencia, especialmente entre los jóvenes.

Según cifras del Consejo Nacional de Evaluación (CONEVAL, 2021), en México y el resto de América Latina se dieron una serie de situaciones sociales, económicas y políticas que no eximen a este país de estos hechos. Ya que alrededor de 53 millones de personas menores de 24 años se

encontraban en situación de vulnerabilidad. Poco más del 40 % de los jóvenes menores de 18 años en México viven por debajo del umbral de pobreza nacional, lo que los convierte en un sector altamente vulnerable por encima de la media de mujeres, adultos y adultos mayores.

Se estima que el abandono escolar se produce principalmente entre la educación secundaria y la educación secundaria superior. Menos del 50 % de los jóvenes que inician la educación primaria la concluyen. Este escenario ha sido examinado por expertos, que han detectado como orígenes primordiales complicaciones relacionadas con la cobertura e infraestructura, así como factores económicos dentro de las familias y factores motivacionales en el contexto en el que se desarrollan los adolescentes (García *et al.*, 2023).

En lo que respecta al desempleo, según datos del Banco Mundial (2018, citado por Bauche, 2023), las directrices tienen un impacto perjudicial para los jóvenes, ya que, aunque las tasas nacionales de desempleo se mantuvieran por debajo de los promedios latinoamericanos, en México el desempleo juvenil es casi el doble. En México, según Villatorio *et al.* (2021), se observó un aumento en el uso de sustancias adictivas, por lo que se incrementó su disponibilidad. Además, se acentuó el consumo de alcohol y drogas ilegales, lo que explica el aumento en el registro de delitos asociados al narcotráfico cometidos por adultos.

Tras analizar el contexto en el que se exhibe la delincuencia juvenil en México (Mora y De Oliveira, 2023), se concluye que la pobreza, el problema para prosperar e incluirse en la educación y el empleo, y las condiciones macro y socioeconómicas sirven para desafiar factores de riesgo más característicos, como la violencia juvenil. De esta circunstancia nace el hecho de que esta investigación se encaminó a determinar el desempeño y la importancia de los factores generadores de violencia y delincuencia a través de un modelo de ecuaciones estructurales. Tras el desarrollo de estas herramientas estadísticas, deben contemplarse políticas de prevención que aspiren a reducir la incidencia de la violencia y el delito.

## 2. REVISIÓN DE LA LITERATURA

Como señalan Trejo y Ley (2021), las situaciones violentas suceden en una variedad de contextos sociales y forman parte de la vida cotidiana. Debido a la apatía institucional y estatal, los incidentes criminales y la violencia se han convertido en la norma. Estos factores también llevan a que los grupos criminales salvaguarden el territorio y proporcionen bienes y servicios similares a los reconocidos por el Estado a los ciudadanos. En regiones con presencia estatal establecida, los grupos criminales con frecuencia ocupan funciones cuasi gubernamentales, suministrando servicios fundamentales y amparo a cambio de lealtad, lo que desafía la legalidad estatal y perpetúa ciclos de violencia.

De acuerdo con Bauche (2023), existe una estrecha relación entre la violencia juvenil y la delincuencia, por lo que la aparición de la primera está relacionada con la segunda. No obstante, la correspondencia en la que el delito se asocia con la violencia es menor. El delito y la violencia constituyen parte de una estructura social delimitada y, por tanto, se manifiestan intrínsecamente en un territorio donde no suelen considerarse una forma justificada de resolución de conflictos.

Según Martínez y Redondo (2022), la violencia podría decirse que es una consecuencia de un conflicto que no se ha podido solucionar sin la exigencia coercitiva de una de las partes sobre la otra. En el derecho penal, el concepto de delito se refiere a la conducta que el legislador considera punible. Aunque existen diversas interpretaciones de este término, un delito puede entenderse esencialmente como una violación del orden moral codificado en el derecho penal. Esta definición enfatiza que el delito no solo implica la violación de la ley, sino también de valores y normas sociales establecidos y legalmente protegidos. Además, los delitos pueden clasificarse según distintos criterios. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2003, citado por la Organización Panamericana de la Salud [OPS, 2023]), este esquema distingue entre delitos contra las personas, la propiedad, la economía y la salud. También pueden distinguirse por la gravedad de los delitos graves o menores. Recientemente, se

ha hecho común la referencia a los delitos de alto impacto, que se caracterizan por el uso extremo de la violencia y el pánico que provocan en la población.

Lo cierto es que las conductas violentas y las delictivas no son equivalentes; así como hay conductas delictivas que no recurren a la violencia, también hay actos violentos que no están tipificados como delitos y, por lo tanto, no pueden ser perseguidos ni sancionados por el sistema de justicia. De ahí que la violencia psicológica y el acoso en ámbitos institucionales se estén empezando a reconocer como formas reprobables de violencia que no tienen el estatus de delito (Arce *et al.*, 2020).

Dado que Eisner y Nivette (2023) señalan que la construcción de políticas efectivas de prevención de la violencia y el delito requiere de un adecuado marco conceptual que permita identificar las causas del fenómeno para así seleccionar las herramientas de intervención más adecuadas, las aportaciones a este esfuerzo son numerosas y variadas. Algunas teorías explican estas conductas apelando a factores individuales (psicológicos y neurológicos), mientras que otras privilegian los determinantes sociales y económicos, como la pobreza o la desigualdad económica. Sin embargo, en la práctica, la mayoría de las teorías criminológicas combinan elementos de ambas perspectivas en sus explicaciones, ya que son importantes para orientar a los responsables de la toma de decisiones y de la implementación de las acciones.

Así pues, como mencionan Cairney y Oliver (2022), las evidencias científicamente fundadas ayudan a los responsables de la toma de decisiones a elegir entre distintas alternativas de acción. La política pública que más aprovecha el conocimiento acumulado probablemente será la que mejores resultados muestre. Sin duda, los funcionarios tienen que considerar otros factores, como la disponibilidad de recursos o las prioridades políticas, pero ignorar deliberadamente las evidencias puede conducir a un fallo grave en las intervenciones. De aquí que la violencia en las escuelas y/o en la comunidad, los choques entre grupos de jóvenes que buscan afirmar su control sobre una parte del territorio, el robo oportunista cometido en un comercio, el tráfico de drogas a pequeña

escala, la violencia sexual, las riñas y peleas entre aficionados de equipos rivales, entre otros, son hechos violentos (porque se busca intencionalmente provocar un daño físico) y delictivos (porque se quebranta la ley) que no se explican por sí mismos. Una política de prevención efectiva necesita dotarse de un marco conceptual que muestre las conexiones causales que generan estos fenómenos sociales (Eisner y Malti, 2023).

Por este motivo, Farrington y Kazemian (2023) señalan que la problemática de la violencia y la delincuencia juvenil no puede explicarse apelando a una sola causa. Esto ofrece una base para un hecho muy significativo en el campo de la investigación: la enorme diversidad de perspectivas teóricas que originan esta disciplina. Dichas teorías abarcan un amplio abanico de aspectos orientados al individuo (donde predominan las teorías médica, psiquiátrica o psicológica) y recalcan el papel de los condicionamientos sociales y económicos.

Como señalan Delisi y Vaughn (2023), las teorías principales que explican el comportamiento violento/delictivo de los individuos y que han surgido en otros tiempos del desarrollo de la persona son teorías del carácter individual, en las que se encierran factores biológicos y psicológicos. También nacen teorías socioestructurales, que se agrupan en el entorno social en el que se contemplan las personas. También están las teorías sobre los procedimientos sociales, que sitúan el foco de atención en las relaciones y los procesos de socialización. Además, están las teorías sobre la reacción social, que surgen de los roles y procesos de estigmatización de ciertos grupos de población. Por último, se ubican las teorías del desistimiento, que consideran elementos biológicos, psicológicos y sociales en las teorías del desarrollo y la madurez de los jóvenes y adultos.

Por otra parte, en referencia a la violencia, cabe señalar que, para la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002 citado por Gómez, 2023), los individuos no solo son sujetos pasivos de la violencia, sino también objetos de ella. Según esta perspectiva, la violencia es el resultado de una compleja interacción de factores individuales, relacionales, sociales, culturales y ambientales. Por lo tanto, este organismo define la violencia como el uso

deliberado de fuerza física o poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona, un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de provocar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

Este organismo ha realizado una clasificación de las diferentes formas de violencia:

- Violencia autoinfligida: la que se comete contra uno mismo (suicidios, pensamientos suicidas, autolesiones).
- Violencia interpersonal: cometida por un individuo o grupo contra otro (familiar o de pareja, doméstica, comunitaria).
- Violencia colectiva: cometida por organismos de seguridad u organizaciones terroristas, que se subdivide en: violencia social: la que promueve los intereses de ciertos grupos o clases sociales; violencia política: incluye la guerra y la represión de los aparatos estatales o paraestatales; y violencia económica: motivada con fines de lucro (Noriega *et al.*, 2020).

La OMS (2002, citado por Gómez, 2023) promueve estrategias de prevención y protección a partir de diferentes niveles que deben integrarse y complementarse. La prevención no solo consiste en impedir la aparición de un acto de violencia, sino también en adoptar medidas adecuadas para detener su avance y prevenir sus consecuencias. Por consiguiente, la promoción de una calidad de vida soportada en la prevención de la violencia y la edificación de una cultura de paz mediante la determinación de factores de riesgo, entendidos como indicadores medibles que poseen una correlación fuerte en el crecimiento de eventos violentos. Dichos factores detonantes de riesgo se muestran en la tabla 1.

Cierto es que, para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2010, citado por Nateras, 2021), la seguridad depende del contexto y la realidad sociocultural, económica y política. En el caso de la seguridad nacional, el concepto se refiere a las demandas políticas de los múltiples actores sociales dentro y fuera del Estado. En este sentido, se modificó el concepto arraigado de seguridad al introducir la definición de seguridad humana, que sustituye la idea de

Detonantes
Normas que apoyan la violencia
Disponibilidad de armas de fuego
Debilidad de la policía y la justicia criminal
Difusión de la violencia en los medios de comunicación
Alta densidad poblacional
Falta de espacios públicos
Visión adulta sobre los jóvenes
Concentración de la pobreza
Amigos involucrados en círculos de violencia
Falta de supervisión parental
Poco compromiso de las escuelas
Participación en actos delictivos
Migración
Abuso de padres
Aislamiento social
Desorganización social
Tráfico ilegal de drogas
Débil vínculo con los padres
Violencia entre los padres
Agresividad en la infancia
Historia de abusos
Sexo masculino
Uso de drogas

**Tabla 1.** Factores de riesgo según la Organización Mundial de la Salud. Nota: Elaboración propia basado en datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002 citado por Gómez, 2023).

seguridad apoyada en la intervención policial y militar por una seguridad basada en el desarrollo humano. Así, la seguridad se define por diversas dimensiones y niveles, y se identifica por su carácter subjetivo e intangible.

Es necesario recalcar que, en el PNUD, se propone agrupar los problemas o factores asociados a la violencia y la delincuencia en seis grandes categorías: a) déficit de capital social; b) presencia de factores de riesgo; c) violencia intrafamiliar, de género e intergeneracional; d) contextos sociourbanos inadecuados o inseguros; e) ineficiencia institucional, y f) presencia de crimen organizado o delincuencia compleja, los cuales se describen a continuación.

Hay que advertir que, dentro de la presencia de los factores de riesgo, se han identificado una diversidad que pueden contemplarse como causa de violencia, ya que su presencia se correlaciona estrechamente con la probabilidad de que las personas cometan actos delictivos o sufran hechos violentos. Estos factores son de índole social, cultural y/o espacial, como la tenencia y el uso de armas, así como la venta y el consumo de drogas o alcohol (PNUD, 2010 citado por Nateras, 2021).

Llegado a este punto, cabe resaltar que el enfoque de los factores de riesgo se utiliza considerablemente para diseñar e implementar programas preventivos de delincuencia juvenil, ya que permite optimizar la focalización de las acciones, tipificar los grupos de población de alto riesgo y aumentar significativamente el impacto positivo de las intervenciones.

Con el propósito de establecer categorías prácticas, se considera el trabajo de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002 citado por Gómez, 2023), que clasifica la violencia en función de quiénes participan en ella y el tipo de violencia ejercida. Así, tenemos que la violencia puede ser individual, interpersonal (familiar o comunitaria), o colectiva. Su naturaleza puede ser física, sexual, psicológica o de privación (de bienes, servicios o derechos). Identificar en qué categorías de cada ámbito determinado se produce la violencia permitirá: En primer lugar, se podrá determinar el alcance y la intensidad del fenómeno dentro de un espacio social; en segundo lugar, se podrán establecer los factores de riesgo asociados con cada tipo específico de violencia; y, en tercer lugar, se podrán implementar medidas eficaces para su prevención.

Dado que, en contextos socio urbanos inadecuados o inseguros, el uso de la geografía desde la perspectiva del territorio ha sido una de las disciplinas que más ha contribuido a la generación de estudios, análisis y herramientas sobre la incidencia delictiva y los factores de riesgo para orientar la creación e implementación de políticas públicas que combatan la delincuencia. La Red Latinoamericana de Análisis de Seguridad y Delincuencia Organizada (RELASEDOR, 2019) explica que la actividad delictiva se distribuye de manera desigual en el territorio y tiende a

concentrarse en barrios concretos. Los autores explican también que el análisis estadístico espacial se ha utilizado para examinar la dispersión y concentración de las actividades criminales, así como la relación entre las características socioeconómicas de los barrios y los patrones de la actividad delictiva.

En el caso de los jóvenes, además de compartir los cuatro tipos de violencia, existen factores específicos tanto para agresores como para víctimas, como el embarazo precoz, la pertenencia a pandillas, la violencia escolar, la deserción escolar y las altas tasas de desempleo juvenil. Diversos estudios han encontrado que los vecindarios con altos niveles de delincuencia están relacionados con altos niveles de desventajas económicas, carencias e inestabilidad social, pero también con bajos niveles educativos. Además, los mismos investigadores señalan que los vecindarios que experimentan desventajas en cuestiones como pobreza y desempleo tienden a registrar un mayor número de delitos debido a que cuentan con menos recursos (Cerva, 2020).

Así pues, en el contexto actual, son necesarios nuevos estudios que reflexionen sobre la problemática de la violencia y la delincuencia. Algunos de los factores individuales que generan violencia y delincuencia son los trastornos de personalidad antisocial, en los que las personas con este trastorno muestran un patrón evidente de menosprecio por los derechos de los demás. Esto puede manifestarse en conductas agresivas, evitación del remordimiento y dificultad para acatar las normas sociales. Según Hare y Neumann (2018), existe una fuerte correlación entre estos trastornos y los delitos reiterados. Al mismo tiempo, el abuso de sustancias, que radica en el consumo incierto de alcohol y drogas, consigue perturbar el juicio, acrecentar la viveza y oprimir el control inhibitorio. Según Boles y Miotto (2019), existe una correlación característica entre el abuso de sustancias y las tasas de violencia y criminalidad. Cabe señalar, además, que la exposición temprana a la violencia es un factor individual que hace que los niños que están expuestos a la violencia en su hogar o en su comunidad tengan más probabilidades de manifestar comportamientos violentos. Widom (2020) reveló

que habitar en contacto con la violencia en la infancia aumenta la probabilidad de cometer actos violentos en la edad adulta.

Por tanto, el bajo nivel educativo se considera un factor individual, ya que la falta de educación puede restringir el desarrollo de prácticas sociales y laborales. Lochner (2022) localizó una correlación negativa entre el nivel educativo y la comisión de delitos. Además, se cree que la impulsividad y la falta de control emocional son otros factores que pueden provocar reacciones violentas al dificultar la regulación de las emociones e impulsos. Según Gottfredson y Hirschi (2017), la falta de autocontrol es una de las principales causas de la conducta delictiva. Los antecedentes de maltrato o negligencia infantil tienen un impacto en el desarrollo cerebral y emocional. Mersky *et al.* (2021) revelaron que el maltrato infantil aumenta considerablemente la probabilidad de que se desarrolle un comportamiento violento en el futuro.

Del mismo modo, los conflictos pueden surgir de la falta de habilidades sociales y empatía. Los autores Jorliffe y Farrington (2019) encontraron una correlación entre la agresión y el delito y los niveles de empatía bajos, por lo que los sistemas de creencias que normalizan o exaltan la violencia pueden provocar su uso. Según Bushman y Anderson (2020), las actitudes que provocan la violencia influyen en el comportamiento agresivo subsecuente. En este contexto, la frustración y la falta de ingresos estables también pueden aumentar el riesgo de delinquir. Raphael y Winter (2018) revelaron una correlación positiva entre las tasas de desempleo y algunos delitos.

Podemos decir que la alienación puede surgir de la falta de conexiones sociales positivas. Hawkins *et al.* (2021) proponen que el aislamiento social aumenta la probabilidad de comportamientos violentos y antisociales, y que la regulación emocional y la toma de decisiones pueden verse perturbadas por la exposición prolongada al estrés. Según Van der Kolk (2017), el trauma no resuelto se manifiesta en comportamientos violentos.

De la misma manera, otro factor individual es la exposición habitual a la violencia en los medios de comunicación, que puede desensibilizar y normalizar la agresión. Anderson

*et al.* (2022) plantean la posibilidad de que el consumo regular de contenido violento pueda provocar pensamientos y comportamientos agresivos. Finalmente, la falta de modelos positivos en los padres puede afectar al desarrollo emocional y social. Según Hoeve *et al.* (2018), existe una correlación entre la falta de apoyo parental y el mayor riesgo de cometer delitos juveniles.

Por otra parte, las investigaciones sobre los factores políticos que generan violencia y delincuencia revelan patrones complejos y multifacéticos, de manera que se ha descubierto que el desequilibrio político es una de las principales causas del incremento de la violencia y la delincuencia. Alesina *et al.* (2019) afirman que los períodos de oscilación política están relacionados con un aumento de las tasas de criminalidad, especialmente en naciones en vías de desarrollo. Los autores argumentan que la indecisión política crea vacíos de poder que los grupos criminales pueden explotar fácilmente. Ahora bien, la corrupción gubernamental también es importante, ya que, según Transparency International (2021), existe una fuerte correlación entre la percepción de corrupción y las tasas de violencia. Según su informe, la corrupción perjudica la confianza en las instituciones y provoca actividad criminal.

Además, se ha relacionado un aumento de la delincuencia con políticas económicas que agravan la desigualdad. Según Piketty y Saez (2021), la creciente diferencia entre ricos y pobres genera tensiones sociales que se manifiestan en forma de violencia y criminalidad. Sus investigaciones indican una correlación positiva entre la distinción de ingresos y las tasas de delitos violentos. Al igual que los factores políticos, como los conflictos armados y las guerras civiles, que también tienen un impacto directo en los niveles de violencia. Collier y Hoeffler (2020) han estudiado este fenómeno en profundidad y han llegado a la conclusión de que los conflictos armados no solo crean violencia directa, sino que también desequilibran las estructuras sociales y económicas e instituyen contextos propicios para la delincuencia organizada.

Por ello, muchos estudios han explorado las políticas de drogas. Felbab (2017) sostiene que las políticas prohibicionistas tienden

a aumentar la violencia relacionada con el narcotráfico en lugar de reducirla. Su investigación muestra que los métodos centrados en la salud pública serían más eficaces para reducir la violencia relacionada con las drogas. Además, se ha identificado que la polarización política extrema puede inducir a la violencia. Según Sunstein (2018), la demonización y la elocuencia divisoria del contrincante político llevan a la justificación de actos violentos hacia grupos considerados enemigos.

Cabe señalar que, además, se ha observado que las políticas migratorias están relacionadas con un aumento de ciertos tipos de delincuencia. Massay *et al.* (2020) señalan que las políticas que criminalizan la migración fortalecen las redes de tráfico de personas y provocan otros aspectos de delincuencia transnacional. Del mismo modo, se ha reconocido que la falta de inversión en programas de prevención y redención del delito es un factor político que favorece la repetición. En su metaanálisis, Sherman *et al.* (2022) hallaron que las políticas que anticipan el castigo a la rehabilitación tienden a aumentar las tasas de recaída a largo plazo.

Así pues existen también factores relacionales que son muy importantes y generan violencia y delincuencia. El comportamiento individual y colectivo está claramente influenciado por estas dinámicas interpersonales y grupales. Los principales factores relacionales identificados en investigaciones son la disfunción familiar, que es un factor relacional fundamental, ya que los esquemas de crianza inconsistentes, la falta de vigilancia parental y los conflictos familiares habituales están estrechamente asociados con un aumento en el comportamiento delictivo de los jóvenes, afirman Farrington *et al.* (2017). Estos autores revelan que estos entornos familiares consiguen influir y provocar comportamientos antisociales.

Por tanto, la influencia de los compañeros delincuentes es otro factor sustancial. Warr (2020) sostiene que la agrupación con pares implicados en actividades delictivas aumenta drásticamente la probabilidad de que un individuo se implique en comportamientos semejantes. Los procesos de aprendizaje social y la presión grupal exponen este fenómeno: la victimización y la realización de

violencia están influenciadas por la agresión de pareja íntima. Según García *et al.* (2018), las relaciones íntimas basadas en el control restringido y la agresión física normalizan la violencia como medio de resolución de conflictos, lo que perpetúa los ciclos de violencia intergeneracional.

La pertenencia a pandillas aumenta la violencia y la delincuencia en las relaciones, ya que las pandillas crean un contexto social que fomenta y premia la violencia, instituyendo así una subcultura de violencia, según Pyrooz y Decker (2021). Los conflictos intergrupales pueden reducir la lealtad al grupo y la ayuda mutua. La separación social y el aislamiento pueden aumentar la violencia de manera evasiva, y la falta de cohesión social y de redes de apoyo comunitario debilita los mecanismos informales de control social, lo que facilita la propagación de comportamientos delictivos, argumenta Sampson (2019).

Lo cierto es que la violencia estructural puede ser provocada por las diversas relaciones de poder dentro de las instituciones, las estrictas jerarquías y la falta de voz de ciertos grupos, que conducen, en un contexto de frustración, a la resistencia violenta, afirman Galtung y Fischer (2018). Otro factor importante en la relación es la exposición a modelos violentos, ya sea en el entorno inmediato o a través de los medios de comunicación. La investigación periódica de comportamientos agresivos puede llevar a la desensibilización y a la aceptación de guiones cognitivos que favorecen las respuestas violentas, señala Huesmann (2017). Finalmente, la falta de prácticas para resolver conflictos de forma pacífica es un factor crucial en las relaciones. La imposibilidad de negociar y solucionar disputas de forma no violenta puede escalar rápidamente a escenarios cotidianos con interacciones violentas, según Jones *et al.* (2022).

A este respecto, conviene señalar que los factores sociales y comunitarios también desempeñan un papel significativo en el desarrollo de la violencia y la delincuencia a nivel global (Martínez *et al.*, 2024). Estos elementos están arraigados en la estructura social más amplia, ya que tienen un gran impacto en el comportamiento individual y colectivo. Un factor social revelador es la

desigualdad económica. Las sociedades con mayores grados de distinción tienden a experimentar tasas más altas de violencia y criminalidad, afirman Wilkinson y Pickett (2019). Los autores sintetizan que la desigualdad induce conflictos sociales y reduce la cohesión comunitaria.

Como se ve, los factores de pobreza y las oportunidades económicas están estrechamente relacionados. Sampson (2018) asevera que las zonas con altos niveles de pobreza concentrada suelen tener frecuentemente tasas más elevadas de delincuencia y violencia; la frustración y la búsqueda de condiciones ilegítimas para obtener ingresos pueden deberse a la falta de recursos y oportunidades. Otro factor significativo en la comunidad es la desorganización social. Las áreas con alta rotación de habitantes, heterogeneidad étnica y redes sociales inconscientes tienden a tener mayores tasas de delincuencia, afirman Shaw y McKay (2017). Los mecanismos de control social inconsecuente se ven dañados por esta desorganización.

Por lo tanto, el acceso a los recursos y servicios sociales favorece la violencia. La falta de acceso a la educación, la atención médica y los programas de apoyo social puede desencadenar situaciones violentas y delictivas, según Matjasko *et al.* (2018). Ciertamente es que la normalización de la violencia en la sociedad es un factor alarmante, ya que los diversos medios de comunicación, los deportes o las interacciones habituales la enaltecen y normalizan, logrando inducir su uso como medio admisible de resolución de conflictos, como sostiene Huesmann (2020).

De la misma manera, la presencia de mercados ilegales, fundamentalmente el narcotráfico, es un factor comunitario que causa violencia. Las economías ilegales desequilibran colectividades enteras y generan ciclos de violencia relacionados con el control de territorios y mercados, afirma Felbab (2019). Así, los factores sociales notables contienen la percepción de injusticia sistémica y la falta de confianza en las instituciones. Tyler (2021) está de acuerdo con que, cuando las comunidades perciben que el sistema legal y las autoridades son arbitrarios o incapaces, pueden recurrir a formas extralegales de justicia y resolución de conflictos.

Aunado a lo anterior, cabe mencionar que los factores sociales que favorecen la delincuencia implican el desempleo y la precariedad laboral. Según Uggen y Wakefield (2020), la falta de empleo sólido no solo priva a las personas de ingresos, sino también a las organizaciones sociales y a los roles prosociales.

La discriminación selectiva y la concentración de desventajas son piezas significativas de la comunidad. Es importante mencionar que la discriminación espacial de grupos minoritarios y de bajos ingresos puede agrupar la desventaja social y restringir el acceso a recursos y posibilidades, como mencionan Peterson y Krivo (2018). En concreto, la exposición a la violencia perpetúa los ciclos de agresión en la comunidad. Según Fowler *et al.* (2022), las comunidades con altos niveles manifiestos de violencia tienden a normalizar estos comportamientos, sobre todo entre los jóvenes, lo que perpetúa ciclos intergeneracionales de violencia.

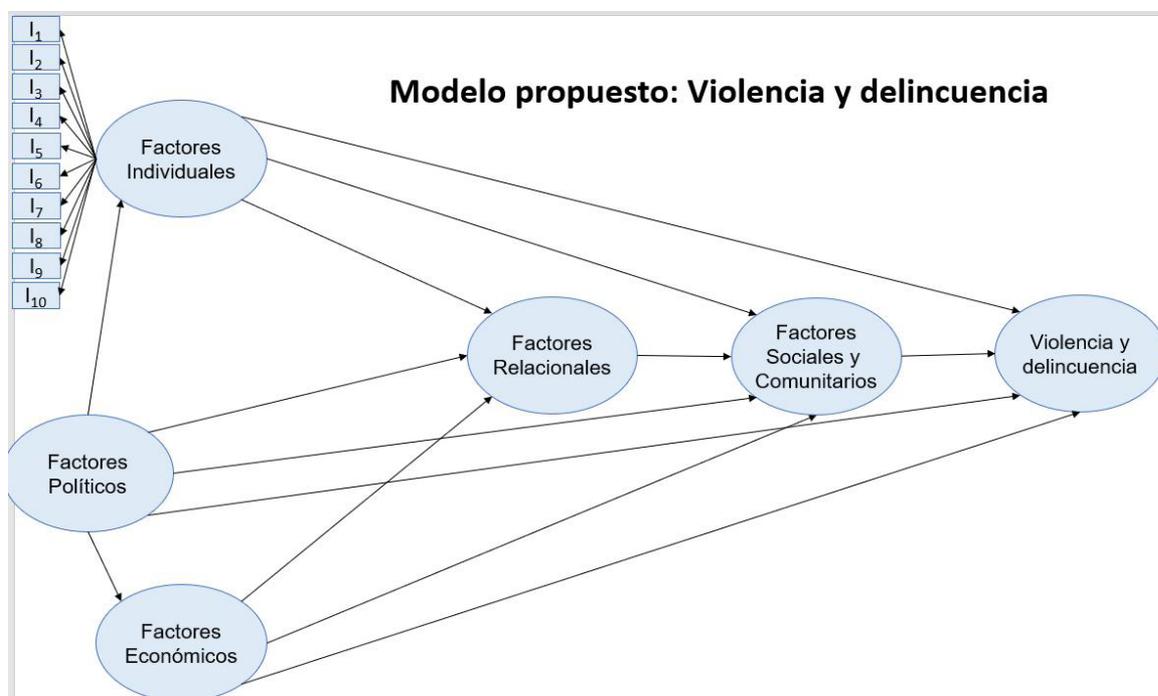
### 3. METODOLOGÍA

La metodología de este estudio se implementó a partir del programa integral y consideró cinco dimensiones: seguridad, pobreza y marginación, salud, cultura y participación ciudadana, y ambiente físico. De acuerdo con el programa citado, la investigación, según Hernández *et al.* (2018), es una investigación explicativa exploratoria en la que se explica un fenómeno específico que se trata como variable dependiente. La fase exploratoria se utiliza para pasar a una fase descriptiva y, posteriormente, a una correlacional y, por último, a una explicativa. Es significativo recapitular que, en la ciencia, los resultados que se van generando de una suficiente cantidad de estudios constituyen gradualmente lo que señala la teoría. Según este autor, los estudios exploratorios se llevan a cabo cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación escasamente estudiado o que no ha sido planteado antes. En otro momento de esta investigación, se pretende abordarla desde un contexto observacional, prospectivo y transversal, ya que se buscará determinar la relación causa-efecto de los hechos (Arias y Covinos, 2021). Para ello, se utilizará un modelo de ecuaciones estructurales.

#### 4. RESULTADOS

La investigación se basó en un estudio exploratorio descriptivo, ya que se recopilaban datos del contexto actual y se adoptó la forma habitual mediante la cual los investigadores identifican el fenómeno para determinar el desempeño y la importancia de los factores que generan violencia y delincuencia. El resultado fue un modelo de ecuaciones estructurales según la figura 1, que consideró dimensiones relevantes y que servirá de modelo para aplicar en otros entornos. En un primer momento, se pretende diseñar un cuestionario para establecer una base de datos con

los presos del Centro de Reinserción Social (CERESO) del estado de Zacatecas, capital de México. Posteriormente, se convocará la participación de directivos, autoridades competentes y, en algunos casos, familiares de los presos, con el fin de exponer la naturaleza del problema a investigar, los alcances de la investigación, el carácter confidencial de los datos obtenidos y confirmar su consentimiento para participar en el estudio. Finalmente, los investigadores aplicarán directamente el cuestionario, y en el momento previo a la entrega de la encuesta a los presos se efectuará una breve introducción sobre el problema y se enfatizará el carácter anónimo de la encuesta.



**Figura 1.** Modelo propuesto: Violencia y delincuencia. Nota: Elaboración propia. Basado en el paquete estadístico SmartPLS versión 3.2.2 (Ringle et al., 2018).

#### 5. DISCUSIÓN

El modelo propuesto probablemente confirmaría la importancia de factores como la desigualdad socioeconómica, la exposición a la violencia en medios digitales y el debilitamiento de los lazos comunitarios como predictores significativos de la violencia. Esto coincidiría con estudios recientes que han destacado la creciente relevancia de estos factores en el contexto actual (Eisner y

Nivette, 2020). Además, la interacción entre factores individuales y contextuales en la generación de violencia, que el modelo posiblemente destacaría, coincidiría con el enfoque de sistemas dinámicos en la criminología contemporánea (Wikström y Treiber, 2019).

El uso de ecuaciones estructurales permite cuantificar con mayor precisión la importancia relativa de cada factor, lo que podría cuestionar algunas jerarquías establecidas en estudios previos. El modelo podría revelar

que ciertos factores emergentes, como la polarización política o la desinformación en redes sociales, tienen un impacto más significativo del que se había considerado anteriormente, además de identificar interacciones más complejas entre factores que no se habían apreciado con métodos estadísticos tradicionales. Esto ofrecería una visión más matizada de cómo diferentes variables se afectan recíprocamente en la generación de violencia. A diferencia de los estudios que se centran en tipos específicos de violencia, este modelo podría ofrecer una perspectiva más integral, mostrando cómo diferentes factores contribuyen a diversas manifestaciones de violencia en distintos contextos sociales y culturales.

El modelo también podría revelar efectos cascada no documentados previamente, es decir, un factor que influye en otro, que a su vez impacta en un tercero, creando cadenas de causalidad más complejas que las descritas en la literatura reciente, además de identificar puntos de inflexión críticos en la interacción de factores y sugerir umbrales específicos en los que la probabilidad de violencia aumenta significativamente. Esto sería particularmente valioso para diseñar intervenciones preventivas basadas en pruebas. Por ello, el estudio aportaría pruebas empíricas sobre la importancia relativa de factores emergentes, como el impacto de la inteligencia artificial y la automatización en la desigualdad y, por ende, en la violencia, un aspecto que está ganando atención, pero que aún no ha sido extensamente estudiado. También ofrecería una nueva comprensión de la resiliencia comunitaria frente a la violencia, identificando combinaciones específicas de factores protectores que son particularmente efectivas para prevenirla, incluso en presencia de múltiples factores de riesgo.

Finalmente, la metodología empleada podría proporcionar un nuevo marco para integrar *big data* y análisis predictivo en el estudio de la violencia, ofreciendo un enfoque más dinámico y adaptativo que el que se encuentra en la literatura actual.

## 6. CONCLUSIONES

El estudio fortalece la naturaleza multifactorial y compleja de la violencia, ya que el

modelo de ecuaciones estructurales permite cuantificar y visualizar las intrincadas interrelaciones entre diversos factores, destacando que la violencia no es el resultado de causas aisladas, sino de una red de influencias interconectadas. En muchas ocasiones, las instituciones encargadas de proporcionar seguridad y justicia actúan de manera ineficiente y descoordinada. Por una parte, el personal de policía es insuficiente para atender las necesidades de la ciudad y su distribución en las diferentes labores que realiza es inadecuada. En otros casos, carecen de las capacidades necesarias para atender la demanda, por lo que se convierten en órganos ineficaces. De igual forma, hay personal sin preparación para atender situaciones de violencia doméstica o contra la mujer. No son pocas las evidencias que indican que los cuerpos policiales están implicados en hechos de corrupción, maltrato y violación de los derechos humanos, así como en actividades delictivas. Esto mina por completo la confianza institucional.

El enfoque de los factores de riesgo se utiliza ampliamente para diseñar e implementar programas preventivos de delincuencia juvenil porque contribuye a mejorar la focalización de las acciones, facilita la identificación de grupos de población de alto riesgo e incrementa significativamente el impacto positivo de las intervenciones. Tras el desarrollo de herramientas estadísticas, deben implementarse políticas de prevención que tiendan a provocar un cambio en la incidencia de la violencia y el delito mediante modelos de ecuaciones estructurales, que ayuden a determinar el desempeño y la importancia de los factores que generan violencia y delincuencia en el entorno. Estos modelos se han desarrollado y extendido en la investigación en ciencias sociales en los últimos 30 años.

## 7. CONTRIBUCIONES A FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

La aplicación del modelo puede derivar en su potencial de aplicabilidad en diversos contextos y escalas, y los hallazgos generarían una base empírica sólida para el diseño de políticas públicas más efectivas y focalizadas. Por lo tanto, en una segunda fase de la

investigación, una vez que el modelo esté estructurado, se pretende aplicar y diseñar, en una primera etapa, un cuestionario para establecer una base de datos sólida con los presos del Centro de Reinserción Social (CERESO) de Zacatecas, capital del estado mexicano del mismo nombre.

En las ciudades de América Latina han surgido organizaciones fuertemente armadas que reclutan a centenares de jóvenes, casi todos ellos provenientes de los cinturones de pobreza, y que se disputan el control territorial con las autoridades o con otras organizaciones con la finalidad de competir en el mercado ilegal de drogas y armas. Medellín, Ciudad de México, Río de Janeiro, San Salvador, Ciudad de Guatemala, San Pablo y muchas otras ciudades de la región han sufrido o sufren este flagelo, lo que ha provocado un alarmante aumento de las tasas de muertes violentas. Por último, la técnica de regresión logística binaria que se pretende utilizar en este estudio podría replicarse en otros contextos. Esto permitiría realizar comparaciones del modelo en función de diferentes regiones y determinar el desempeño y la importancia de los factores que generan violencia y delincuencia mediante un modelo de ecuaciones estructurales que permita generar políticas de prevención que tiendan a provocar cambios sustantivos en la incidencia de la violencia y el delito.

### Conflicto de interés

Los autores declaran que no existe conflicto de interés

### Declaración de autoría

Conceptualización: Flor de María García Martínez.

Curación de datos, análisis formal, validación, metodología, visualización, administración del proyecto: Flor de María García Martínez, Víctor Hugo Bañuelos García.

Adquisición de financiamiento, investigación, recursos, escritura - borrador inicial, escritura - revisión y edición: Flor de María García Martínez, Víctor Hugo Bañuelos García, María Teresa Villegas Santillán, José Rogelio Hernández Ponce.

Software: Víctor Hugo Bañuelos García.

Supervisión: María Teresa Villegas Santillán, José Rogelio Hernández Ponce.

### Declaración de consentimiento de datos

Los datos generados durante esta investigación se han incluido en el artículo. ■

### REFERENCIAS

- ALESINA, A., ÖZLER, S., ROUBINI, N., & SWAGEL, P. (2019). Political instability and economic growth. *Journal of Economic Growth*, 24(4), 391-432.
- ANDERSON, C. A., BUSHMAN, B. J., BARTHOLOW, B. D., CANTOR, J., CHRISTAKIS, D., COYNE, S. M., & YBARRA, M. (2022). Screen violence and youth behavior. *Pediatrics*, 150(1), e2021053486.
- ARCE, R., PORTELA, I., FARIÑA, F., & NOVO, M. (2020). Evaluación forense del acoso psicológico: Revisión y propuesta de un protocolo de actuación. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 11(2), 84-96. <https://doi.org/10.23923/j.rips.2020.02.038>
- ARIAS, J., & COVINOS, M. (2021). Diseño y metodología de la investigación. *Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica*. <https://doi.org/http://hdl.handle.net/20.500.12390/2260>
- BAUCHE, M. C. (2023). Diseño y adaptación de intervenciones basadas en evidencia: un modelo cognitivo conductual para la prevención de la violencia juvenil. *Tesis para obtener el grado de doctor en investigación psicológica. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)*. Departamento de Psicología, Educación y Salud Doctorado en Investigación Psicológica.
- BOLES, S. M., & MIOTTO, K. (2019). Substance abuse and violence: A review of the literature. *Aggression and Violent Behavior*, 28, 16-28.
- BRICEÑO, L. R., VILLAVECES, A. & CONCHA, E. A. (2022). Understanding the uneven distribution of the incidence of homicide in Latin America. *International Journal of Epidemiology*, 51(1), 234-242.

- BUSHMAN, B. J., & ANDERSON, C. A. (2020). Effects of violent media on aggression. *Annual Review of Psychology*, 71, 133-154.
- CAIRNEY, P., & OLIVER, K. (2022). Evidence-based policymaking is not like evidence-based medicine, so how far should you go to bridge the divide between evidence and policy? *Health Research Policy and Systems*, 20(1), 286-298.
- CERVA C., D. (2020). Activismo feminista en las universidades mexicanas: la impronta política de las colectivas de estudiantes ante la violencia contra las mujeres. *Revista de la Educación Superior (RESU)*, 194(49), 135-155.
- COLLIER, P., & HOFFFLER, A. (2020). Greed and grievance in civil war. *Oxford Economic Papers*, 72(2), 393-416.
- CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN (CONEVAL) (2021). *Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores de Resultados*. Disponible en [https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/GUIA\\_PARA\\_LA\\_ELABORACION\\_DE\\_MATRIZ\\_DE\\_INDICADORES.pdf](https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/GUIA_PARA_LA_ELABORACION_DE_MATRIZ_DE_INDICADORES.pdf)
- DELISL, M., & VAUGHN, M. G. (2023). *The Routledge international handbook of biosocial criminology* (2nd ed.). Routledge.
- Eisner, M., & Malti, T. (2023). Developmental approaches to violence prevention: From risk factors to social-emotional learning. *Annual Review of Developmental Psychology*, 5, 503-528.
- EISNER, M., & NIVETTE, A. (2020). *Violence and the pandemic: Urgent questions for research*. Harry Frank Guggenheim Foundation.
- EISNER, M., & NIVETTE, A. (2023). Violence and crime prevention: From theory to evidence-based policy. *Annual Review of Criminology*, 6, 401-423.
- FARRINGTON, D. P., & KAZEMIAN, L. (2023). *The Cambridge handbook of developmental and life-course criminology* (2nd ed.). Cambridge University Press.
- FARRINGTON, D. P., GAFFNEY, H., & TTOFI, M. M. (2017). Systematic reviews of explanatory risk factors for violence, offending, and delinquency. *Aggression and Violent Behavior*, 33, 24-36.
- FELBAB, B. V. (2017). *The Extinction Market: Wildlife Trafficking and How to Counter It*. Oxford University Press.
- FELBAB, B. V. (2019). The ills of abundance: From narco-trafficking to radical ecology in Mexico. *Survival*, 61(1), 71-96.
- FOWLER, P. J., TOMPSETT, C. J., BRACISZEWSKI, J. M., JACQUES-TIURA, A. J., & BALTES, B. B. (2022). Community violence: A meta-analysis on the effect of exposure and mental health outcomes of children and adolescents. *Development and Psychopathology*, 34(1), 307-321.
- GALTUNG, J., & FISCHER, D. (2018). *Johan Galtung: Pioneer of Peace Research*. Springer.
- GARCÍA, S., MALDONADO, D., & RODRÍGUEZ, C. (2023). Educational inequality and school dropout in Latin America: Trends, causes, and policy challenges. *Comparative Education Review*, 67(2), 209-231.
- GARCÍA, M. C., ZIMMERMAN, C., MORRIS, G. A., HEISE, L., AMIN, A., ABRAHAMS, N. & WATTS, C. (2018). Addressing violence against women: a call to action. *The Lancet*, 385(9978), 1685-1695.
- GÓMEZ, L. (2023). Perspectivas actuales sobre la violencia: Un enfoque multidimensional. *Revista Latinoamericana de Estudios Sociales*, 18(2), 40-55.
- GOTTFREDSON, M. R., & HIRSCHI, T. (2017). *A general theory of crime: Revised edition*. Stanford University Press.
- HARE, R. D., & NEUMANN, C. S. (2018). Psychopathy as a clinical and empirical construct. *Annual Review of Clinical Psychology*, 14, 433-458.
- HAWKINS, J. D., CATALANO, R. F., & MILLER, J. Y. (2021). Risk and protective factors for alcohol and other drug problems in adolescence and early adulthood: Implications for substance abuse prevention. *Psychological Bulletin*, 147(3), 349-381.
- HERNÁNDEZ-SAMPIERI, R. & MENDOZA, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Ciudad de México, México: Editorial Mc Graw Hill Education.
- HOEVE, M., DUBAS, J. S., EICHELSCHEIM, V. I., VAN DER LAAN, P. H., SMEENK, W., & GERRIS, J. R. (2018). The relationship between parenting and delinquency: A meta-analysis. *Journal of Abnormal Child Psychology*, 46(2), 251-266.
- HUESMANN, L. R. (2017). An integrative theoretical understanding of aggression. In B. J.

- Bushman (Ed.), *Aggression and violence: A social psychological perspective* (pp. 3-21). Routledge.
- HUESMANN, L. R. (2020). An integrative theoretical understanding of aggression. In P. Sturmey (Ed.), *The Wiley Handbook of Violence and Aggression* (pp. 201-214). Wiley-Blackwell.
- LOCHNER, L. (2022). Education and crime. *The Economics of Education*, 109-117.
- MARTÍNEZ, C. A., & REDONDO, S. (2022). Prevención de la violencia: Un enfoque basado en la evidencia. *Revista Española de Investigación Criminológica*, 20(1), 1-27. <https://doi.org/10.46381/reic.v20i1.573>
- GARCÍA, J. E. M., MARTÍNEZ, F. DE M. G., GARCÍA, V. H. B., & LLAMAS FÉLIX, B. I. (2024). Factores que influyen en la decisión de satisfacción para la permanencia del turista en su destino: Caso del Pueblo Mágico de Jerez de García Salinas, Zacatecas. *DecisionTech Review*, 4, 1-7. <https://doi.org/10.47909/dtr.20>
- MATJASKO, J. L., VIVOLO-KANTOR, A. M., MASSETTI, G. M., HOLLAND, K. M., HOLT, M. K., & CRUZ, J. D. (2018). A systematic meta-review of evaluations of youth violence prevention programs: Common and divergent findings from 25 years of meta-analyses and systematic reviews. *Aggression and Violent Behavior*, 41, 52-66.
- MERSKY, J. P., TOPITZES, J., & REYNOLDS, A. J. (2021). Impacts of adverse childhood experiences on health, mental health, and substance use in early adulthood: A cohort study of an urban, minority sample in the U.S. *Child Abuse & Neglect*, 113, 104925.
- MORA, S. M., & DE OLIVEIRA, O. (2023). Desigualdades y riesgos sociales de la población joven en México: Una mirada desde la interseccionalidad. *Revista Latinoamericana de Población*, 17(33), 82-111. <https://doi.org/10.31406/relap2023.v17.i2.n33.4>
- MUGGAH, R., & AGUIRRE, K. (2023). Citizen security in Latin America: Facts and figures. *Strategic Paper 33*. Igarapé Institute.
- NATERAS, G. M. E., (2021). Aproximación teórica para entender la violencia desde un enfoque crítico. *Telos*, 23(2), 305-324. <https://doi.org/10.36390/telos232.07>
- NORIEGA, N., JUARROS, B. J. Y HERRERA, J. (2020). Implicación de los profesionales de la salud en los casos de violencia en la pareja contra la mujer: La influencia de las actitudes sexistas hacia la mujer. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 11(1), 31-41. <https://doi.org/10.23923/jrips.2020.01.033>
- ONU-HÁBITAT (PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS) (2021), *Proyecto de programa de trabajo anual del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos y proyecto de presupuesto de la Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos para 2021*, Nairobi.
- ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD. (2023). *Informe sobre la situación de la violencia y la salud en la Región de las Américas 2022*. OPS. <https://iris.paho.org/handle/10665.2/56693>
- PETERSON, R. D., & KRIVO, L. J. (2018). *Divergent social worlds: Neighborhood crime and the racial-spatial divide*. Russell Sage Foundation.
- PIKETTY, T., & SAEZ, E. (2021). Inequality in the long run. *Science*, 371(6535), 1293-1295.
- PYROOZ, D. C., & DECKER, S. H. (2021). *Competing for Control: Gangs and the Social Order of Prisons*. Cambridge University Press.
- RAPHAEL, S., & WINTER, E. R. (2018). Identifying the effect of unemployment on crime. *Journal of Law and Economics*, 61(3), 525-564.
- RED LATINOAMERICANA DE ANÁLISIS DE SEGURIDAD Y DELINCUENCIA ORGANIZADA (RELASEDOR, 2019). *Prisiones, seguridad y justicia*. ISSN 1390-4299 (en línea) y 1390-3691 - junio 2019 - No. 24. [www.flacsoandes.edu.ec](http://www.flacsoandes.edu.ec).
- RETTBERG, A. (2020). Violencia en América Latina hoy: manifestaciones e impactos. *Revista de Estudios Sociales*, 1(73), 2-17. <https://doi.org/10.7440/res73.2020.01>
- RINGLE, CHRISTIAN M., MARKO SARSTEDT, REBECCA MITCHELL, AND SIEGFRIED P. GUDERGAN. 2018. Partial least squares structural equation modeling in HRM research. *The International Journal of Human Resource Management*. <https://doi.org/10.1080/09585192.2017.1416655>.
- SAMPSON, R. J. (2018). Neighbourhood effects and beyond: Explaining the paradoxes of inequality in the changing American metropolis. *Urban Studies*, 55(1), 3-32.

- SAMPSON, R. J. (2019). Neighborhood effects and beyond: Explaining the paradoxes of inequality in the changing American metropolis. *Urban Studies*, 56(1), 3-32.
- SHAW, C. R., & MCKAY, H. D. (2017). Juvenile delinquency and urban areas. In F. T. Cullen, R. Agnew, & P. Wilcox (Eds.), *Criminological theory: Past to present* (6th ed., pp. 129-142). Oxford University Press.
- SHERMAN, L. W., GOTTFREDSON, D. C., MACKENZIE, D. L., ECK, J., REUTER, P., & BUSHWAY, S. D. (2022). *Preventing Crime: What Works, What Doesn't, What's Promising*. National Institute of Justice Research in Brief, U.S. Department of Justice.
- SUNSTEIN, C. R. (2018). *#Republic: Divided Democracy in the Age of Social Media*. Princeton University Press.
- TRANSPARENCY INTERNATIONAL. (2021). *Corruption Perceptions Index 2020*. Transparency International.
- TREJO, G., & LEY, S. (2021). High-profile criminal violence: Why drug cartels murder government officials and party candidates in Mexico. *British Journal of Political Science*, 51(1), 203-229.
- UGGEN, C., & WAKEFIELD, S. (2020). What have we learned from longitudinal studies of work and crime? In A. Piquero (Ed.), *The handbook of criminological theory* (pp. 148-165). Wiley-Blackwell.
- VAN DER KOLK, B. A. (2017). *The body keeps the score: Brain, mind, and body in the healing of trauma*. Penguin Books.
- WARR, M. (2020). *Companions in crime: The social aspects of criminal conduct*. Cambridge University Press.
- WIDOM, C. S. (2020). Long-term consequences of child abuse and neglect on adult economic well-being. *Child Maltreatment*, 25(2), 155-166.
- WIKSTRÖM, P. O. H., & TREIBER, K. (2019). The dynamics of change: Criminogenic interactions and life course patterns in crime. In D. P. Farrington, L. Kazemian, & A. R. Piquero (Eds.), *The Oxford handbook of developmental and life-course criminology* (pp. 272-294). Oxford University Press.
- WILKINSON, R., & PICKETT, K. (2019). *The inner level: How more equal societies reduce stress, restore sanity and improve everyone's well-being*. Penguin Books.

